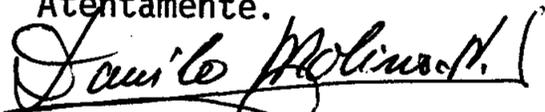


INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FAMOSAL S.A.
1.991

En mi calidad de GERENTE GENERAL DE FAMOSAL S.A., en cumplimiento a los Estatutos de la Empresa, así como por disposición expresa en los Reglamentos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores, publicado en R.O. No. 445 de Mayo 28 de 1.990; expongo a Uds., lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio, se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- La pérdida que ha arrojado el el presente ejercicio fué de DIEZ - MIL SUCRES (S/.10.000,00) producto de la amortización de los Gastos de constitución; como no hubieron ingresos algunos, el monto de este gasto, originó la pérdida en mención;
- 3.- Por no haber tenido actividad alguna durante esta fracción del año, no ha habido necesidad de contratar trabajadores; por lo tanto, no hemos tnido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
- 4.- Referente a la pérdida en mención que arroja el presente ejercicio, recomiendo a la Junta General, para que esa pérdida sea llevada al Patrimonio para ser amortizada en los ejercicios posteriores.

Atentamente.



HECTOR DANILLO MOLINA NUÑEZ
Gerente General.

18 FEB 1994

